

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ALAVA INCAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Manta, a los 27 días del mes de Junio del dos mil veinte, en las oficinas situada en la Av. Flavio Reyes # 1720 Oficina 201 a las 11:00 se reúnen los señores *Jorge Alfonso Alava Centeno con el 10 por ciento, Maritza Andrea Alava Centeno con el 10 por ciento, Maritza Centeno Pérez con el 30 por ciento y Jorge Efrain Alava Faggioni con el 40 por ciento*, por estar reunidos los Accionistas que representan el 90 por ciento del capital social pagado de la Compañía deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los temas que constan en la convocatoria; y comprobado el quorum por el secretario el Arq. Jorge Efrain Alava Faggioni se declara instalada la Junta por la Presidenta la señora Maritza Centeno de Alava, quien agradece la presencia de los socios, procediendo a dar lectura a la convocatoria, como en efecto se lo hace y que dice:

CONVOCATORIA A: JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ALAVA INCAL CIA. LTDA.

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, se convoca a los señores Socios de la Compañía **Inmobiliaria y Constructora Alava Incal Cía. Ltda.**, a Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día miércoles 27 de junio del 2020 a las 11H00, en el local ubicado en Av. Flavio Reyes # 1720 entre calles 18 y 19 de la Ciudad de Manta, domicilio principal de la Empresa, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1) Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General del ejercicio económico 2019. 2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, del ejercicio económico del año 2019. 3) Resolver sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2019. 4) Aprobar el presupuesto general de la Compañía para el ejercicio 2020. El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, el Presupuesto y los informes del Gerente General, están a disposición de los señores Socios, en las oficinas de la Compañía, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías. Manta, a 19 de junio del 2.020. **Arq. Jorge Alava Faggioni, Gerente General.**

A continuación, se da paso al tratamiento del primer punto del orden del día, *1) Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General del ejercicio económico 2019.*

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el mismo que es aprobado por la Junta adjuntando una copia del mismo a la presente acta.

Se pasa luego a conocer el segundo punto del orden del día, *2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, del ejercicio económico del año 2019.*

Una vez concluida la lectura de los mismos, la Presidenta pone a consideración de la Junta el contenido de los estados financieros de la empresa, y no habiendo objeción

alguna, los mismos, son aprobados por unanimidad, cuyas copias se adjuntan a la presente acta.

Se procede a continuación a tratar el siguiente punto que es: *3) Resolver sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2019.* Una vez que han sido aprobados los estados de situación financiera de la Compañía, acogiendo para el efecto las sugerencias del Gerente General, se dispone lo siguiente:

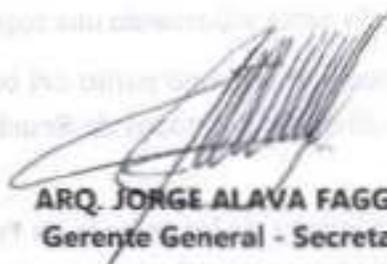
- Pasar el valor de 33,000 usd. de la cuenta denominada "Aporte para futuras capitalizaciones" a la cuenta que se denominará "Reservas Facultativas" la misma que servirá para compensar las pérdidas acumuladas de los ejercicios de años anteriores, lo cual se reflejará en los próximos estados financieros de la Compañía.
- Gestionar ante el SRI, la devolución de los valores que constan en la cuenta de "Impuestos retenidos", bien sea en dinero o en notas de crédito tributarias, que ascienden a un total de 16,232.54 usd.
- Ordenar y rectificar los ítems que constan en la cuenta de "Activos fijos", actualizando la lista de las propiedades que tenemos a la fecha, que son: Casa y solar en avenida 12 # 611, 5 Locales en "Plaza Alina" en la avenida 12 y calle 18. Edificio Alfa en avenida Flavio Reyes, Departamento 301 del Edificio RO con dos garajes y Seis oficinas en el Edificio "Marchán" ubicado en la Ave. 4 y calle 13; y darle sus respectivos valores, que deben corresponder con los avalúos catastrales de cada uno de ellos.
- Que los valores de los dos vehículos de la compañía, correspondan a los que cada uno de ellos tiene en su respectiva matrícula, pues en la actualidad en los estados financieros reflejan un valor total de 403.12 usd.

Por último, se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, *4) Aprobar el presupuesto general de la Compañía para el ejercicio 2020;* y conocido el mismo se lo aprueba por unanimidad.

Concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta, la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las 13h00 horas se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman los presentes.



MARITZA CENTENO P. de ALAVA
Presidenta



ARQ. JORGE ALAVA FAGGIONI
Gerente General - Secretario